

CONTENIDOS:

- 1. España en el siglo XVIII: el absolutismo de los primeros Borbones, aspectos administrativos y políticos.
- 2. España en el siglo XVIII: aspectos sociales y económicos.
- 3. El fin del absolutismo y los primeros intentos de formación de un estado liberal: la Guerra de la Independencia, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.
- 4. El reinado del Fernando VII.
- 5. La consolidación del estado liberal español: El reinado de Isabel II y las guerras carlistas.
- 6. El Sexenio Democrático: la Revolución Gloriosa, la breve monarquía de Amadeo de Saboya y la I República Española.
- 7. España en el siglo XIX: aspectos sociales y económicos. Una industrialización tardía e irregular.
- 8. La Restauración Borbónica: el sistema político de Cánovas del Castillo. Turno de partidos, oligarquía y caciquismo.
- 9. El conflictivo reinado de Alfonso XIII: la crisis del sistema canovista, el movimiento obrero y la Guerra de Marruecos.
- 10. La Dictadura de Miguel Primo de Rivera.
- 11. La II República Española.
- 12. La Guerra Civil.
- 13. La Dictadura del general Francisco Franco.
- 14. El fin del Franquismo y la transición a la democracia actual.
- 15. Extremadura en el marco del actual Estado de las Autonomías: el Estatuto de Autonomía extremeño.

TEMPORALIZACIÓN:

Durante el primer trimestre se impartirán las cinco primeras unidades (desde la llegada de los Borbones a España hasta el reinado de Isabel II). Dedicaremos el segundo trimestre a las seis unidades centrales (desde el Sexenio Democrático a la II República Española). Finalmente, en el tercer trimestre impartiremos las cuatro últimas unidades (la Guerra Civil, el Franquismo y la transición a la democracia actual).

Teniendo en cuenta la amplitud del temario en este curso académico, es posible que las unidades 15 y parte de la 14 deban desarrollarse en las últimas semanas del curso, es decir, una vez que los alumnos de 2º de bachillerato hayan pasado la evaluación ordinaria. Estos contenidos se impartirán en sesiones de clase extraordinarias, como viene ya haciéndose durante los últimos años.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Pueden consultarse en el Decreto 98/2016, que adapta la normativa de la LOMCE a la Comunidad Autónoma de Extremadura.

ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE:

- Buscar información relativa a la materia y valorar su fiabilidad. Utilizar adecuadamente la terminología de la misma.
- Distinguir entre fuentes históricas e historiográficas.
- Elaborar correctamente mapas y líneas del tiempo utilizando datos aportados por el profesor.
- Explicar de manera sencilla los principales procesos históricos de nuestra Antigüedad: prehistoria y protohistoria, colonizaciones, conquista romana y romanización y monarquía visigoda. Atender a aspectos económicos, sociales y culturales.
- Describir las etapas principales de la historia de Al Ándalus.
- Explicar la evolución de los reinos cristianos en relación con la Reconquista y la repoblación.
- Describir de manera sencilla la evolución económica de la Península en la Edad Media, haciendo referencia a cada uno de sus reinos.
- Describir los fundamentos del sistema feudal, sus instituciones y sus características en la

Península.

- Describir las características fundamentales de las relaciones entre judíos, cristianos y musulmanes.
- Explicar de manera básica las características fundamentales del reinado de los Reyes Católicos, así como de la España de los Austrias: enumerar aspectos económicos, sociales, religiosos y culturales; describir la organización territorial de los reinos.
- Explicar la evolución del Imperio Español y las causas de su decadencia.
- Valorar las aportaciones de nuestro Siglo de Oro y enumerar sus principales hitos literarios y artísticos.
- Describir brevemente la Guerra de Sucesión, sus causas y sus consecuencias.
- Describir el nuevo modelo de estado de los Borbones en el siglo XVIII.
- Describir los aspectos fundamentales de la economía y la demografía españolas en el siglo XVIII.
- Describir los aspectos fundamentales del pensamiento ilustrado.
- Especificar las causas y consecuencias de la Guerra de la Independencia, así como sus etapas.
- Comentar y valorar la labor de las cortes de Cádiz, así como las principales ideas del liberalismo.
- Describir las fases del reinado de Alfonso VII, así como el proceso de independencia de las colonias americanas.
- Describir de manera básica el fenómeno del Carlismo.
- Explicar de manera básica las etapas del reinado de Isabel II: cambios políticos, económicos y sociales; constituciones y fenómeno del golpismo.
- Explicar los distintos acontecimientos del Sexenio Revolucionario, sus causas y consecuencias.
- Describir las causas y consecuencias de las desamortizaciones, así como las condiciones de los obreros en la época, y los inicios del movimiento obrero en nuestro país.
- Explicar las características principales del modelo de la Restauración, así como sus Instituciones fundamentales. Enumerar y comentar de manera básica los movimientos políticos excluidos del sistema.
- Explicar brevemente nuestra evolución demográfica y económica del siglo XIX, haciendo

mención de cada uno de los sectores económicos.

- Enumerar y comentar de manera básica las causas que provocaron la caída del sistema de la Restauración.

- Describir los aspectos principales de la dictadura de Primo de Rivera, así como sus reformas económicas.

- Explicar las causas que propiciaron la llegada de la II República, sus progresos, dificultades y conflictos, así como sus etapas.

- Describir los aspectos fundamentales de la Guerra Civil, sus causas, consecuencias y etapas.

- Describir los principales aspectos del Franquismo y su evolución en el tiempo, así como las transformaciones económicas y sociales de la época.

- Enumerar y explicar de manera básica las causas que permitieron la transición a la democracia, así como sus principales acontecimientos.

- Comentar los aspectos fundamentales de la Constitución de 1978.

- Analizar nuestra evolución política, económica y social desde 1979 hasta 2008.

- Explicar de manera básica nuestro papel en el mundo actual, así como los principales aspectos de nuestra integración en la UE.

LECTURA, EXPRESIÓN Y PRESENTACIÓN:

Uno de los objetivos principales de la materia es lograr una adecuada expresión oral y una mejora sustancial de la lectura comprensiva, así como una correcta expresión escrita. Se valorará que los alumnos sepan exponer de manera clara y ordenada las principales ideas de un texto. En cualquier trabajo o examen escrito se bajará 0'25 puntos por cada falta de ortografía. También se tendrá en cuenta la correcta puntuación de los textos escritos.

Los trabajos escritos deberán estar correctamente presentados. Se valorará sobre todo la letra clara, la limpieza y los márgenes.

LIBROS DE TEXTO:

Para 2º de Bachillerato no es necesario comprar libro de texto. El profesor utilizará apuntes y fichas de confección propia a la hora de impartir la materia.

ACTITUD:

Los alumnos tienen el deber de asistir a clase y a las pruebas escritas de evaluación. En todos los casos lo harán con actitud positiva, atendiendo a las explicaciones, realizando y corrigiendo las actividades encomendadas. También deberán traer a clase el material necesario. Es muy importante la asistencia a clase en este curso: las faltas de asistencia injustificadas en horas o días anteriores a un examen podrán ser sancionadas por el profesor de la materia.

EVALUACIÓN:*Procedimientos de evaluación y criterios de calificación:*

- Las pruebas objetivas o exámenes supondrán un 90% de la nota del alumno. Se realizará al menos un examen por cada una de las evaluaciones.
- El trabajo y la participación en clase, así como los trabajos y composiciones entregados por el alumno supondrán un 10% de la nota de la evaluación. En dichos trabajos se valorará la presentación, la redacción y la ortografía.
- En exámenes y trabajos se suprimirán 0'25 puntos por cada falta de ortografía, y por cada 4 tildes sin colocar o colocadas inadecuadamente.
- En los exámenes se realizarán preguntas largas, de desarrollo, y preguntas cortas que supongan la definición de conceptos, personajes y acontecimientos históricos, etc.

Recuperación:

Se realizará un examen de recuperación una vez pasada la evaluación correspondiente. A lo largo del curso, el profesor podrá comprobar si el alumno ha superado los contenidos pendientes a través de preguntas o trabajos.

También podrá valorar el nivel alcanzado al final de curso, teniendo en cuenta la evolución del mismo. Una vez hechas las recuperaciones, los alumnos que tengan evaluaciones suspendidas deberán realizar las pruebas extraordinarias.

Prueba extraordinaria:

A finales del mes de junio se realizarán las pruebas extraordinarias de recuperación que se ajustarán a los contenidos mínimos y a los modelos establecidos en la programación del curso.